

# **LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.**

**Memoria y Estados Contables al 31 de diciembre de 2023,  
juntamente con los Informes de los Auditores  
Independientes y de la Comisión Fiscalizadora**

# MEMORIA

(Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes sobre estados contables)

A los Señores Accionistas de:

## **LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.**

Duarte Quiros 383, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba

De acuerdo con las normas estatutarias y en cumplimiento de lo que establecen las disposiciones legales vigentes, el Directorio somete a la Asamblea Ordinaria de Accionistas la memoria, el estado de situación patrimonial, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo, notas 1 a 13 y anexos I, II, III, IV y V correspondientes al 6º ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, comparativo con el ejercicio económico anterior.

### **1. DESCRIPCION DEL NEGOCIO Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A. fue creada el 22 de junio de 2018 con el fin de llevar a cabo el servicio de recolección y transporte de residuos sólidos urbanos no peligrosos de la ciudad de Córdoba desde el 1º de diciembre de 2018 al 30 de noviembre de 2026 con posibilidad de extensión por 18 meses adicionales.

Como lo especifica el estatuto de la sociedad y el contrato firmado con la Municipalidad de Córdoba, “la sociedad tendrá por objeto exclusivo la prestación de servicios de higiene urbana y gestión de residuos, incluyendo la recolección de residuos sólidos urbanos, domiciliarios y compatibles, el transporte de los mismos, el barrido de calzada y limpieza de la vía pública y espacios públicos, para el cumplimiento del contrato de servicios que se suscriba con la Municipalidad de Córdoba con motivo de la Licitación Pública Nacional e Internacional Número 53/17 –Expediente N° 024514/17. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.”

El objetivo de la Sociedad es consolidar el contrato con la Municipalidad de Córdoba con eficiencia en todas sus operaciones, logrando el reconocimiento de usuarios y de la sociedad en general, fortaleciendo la confianza del accionista. El Directorio define los objetivos generales y el cuadro gerencial profesional planifica, ejecuta y controla su cumplimiento.

### **2. RESULTADOS DEL EJERCICIO**

	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
Ingresos por servicios	7.724.218.435	7.539.631.155
Resultado Operativo	1.481.028.127	1.398.677.322
Resultados financieros	(986.746.986)	(459.850.291)
Resultado antes de impuestos	497.538.176	938.147.763
Impuesto a las ganancias	(108.739.054)	(218.590.372)
Resultado del ejercicio	388.799.122	719.557.391

Durante el presente ejercicio, continuó aplicándose en Argentina el ajuste por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, por considerarse la económica argentina hiperinflacionaria.

Los saldos al 31.12.2023 y sus comparativos al 31.12.2022 están expresados en moneda homogénea.

El resultado obtenido al 31 de diciembre de 2023 arroja una ganancia neta de \$ 388.799.122.- después de haberse deducido \$ 108.739.054 en concepto de Impuesto a las Ganancias.

Los ingresos por servicios del ejercicio fueron de \$ 7.724.218.435.- correspondiente a certificación de servicios prestados a la Municipalidad de Córdoba.

El costo de los servicios prestados fue de \$ 5.213.486.136.- arrojando una ganancia bruta que ascendió a \$ 2.510.732.299.

Los gastos de comercialización fueron de \$ 440.345.528 y los de administración fueron de \$ 589.358.644.

Los resultados financieros y por tenencia arrojaron una pérdida de \$ 986.746.986, que incluye una pérdida por RECPAM de \$ 562.004.994.

La Sociedad tuvo otros ingresos, netos por \$ 3.257.035.

### 3. ESTRUCTURA PATRIMONIAL

	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
Activo corriente	1.807.087.918	1.779.795.668
Activo no corriente	3.714.181.332	3.936.433.633
<b>Total</b>	<b>5.521.269.250</b>	<b>5.716.229.301</b>
Pasivo corriente	1.377.320.444	1.425.343.812
Pasivo no corriente	755.455.077	795.384.531
Subtotal	2.132.775.521	2.220.728.343
Patrimonio neto	3.388.493.729	3.495.500.958
<b>Total</b>	<b>5.521.269.250</b>	<b>5.716.229.301</b>

### 4. ÍNDICES

	<u>31/12/23</u>	<u>31/12/22</u>
Liquidez (a)	1,31	1,25
Solvencia (b)	1,59	1,57
Inmovilización del capital (c)	0,67	0,69
Rentabilidad (d)	0,11	0,21

(a) Activo corriente / Pasivo Corriente

(b) Patrimonio Neto / Pasivo Total

(c) Activo no corriente / Activo Total

(d) Resultado del Ejercicio / Patrimonio Neto promedio

### 5. CONTEXTO MACROECONOMICO

En el plano internacional, la desaceleración suave pero persistente en la que la economía global lleva inmersa los últimos dos años impide vislumbrar con demasiado optimismo un 2024. Conforme a un posible criterio, la economía mundial está en mejor situación que hace un año: el riesgo de una recesión mundial ha disminuido, en gran parte debido a la fortaleza de la economía de Estados Unidos. Pero las crecientes tensiones geopolíticas podrían crear nuevos peligros a corto plazo para la economía mundial. Al mismo tiempo, las perspectivas a mediano plazo de muchas economías en desarrollo se han ensombrecido en medio de la desaceleración del crecimiento en la mayoría de las principales economías, la lentitud del comercio mundial y las condiciones financieras más restrictivas de las últimas décadas.

En ese contexto, se prevé que el crecimiento mundial se desacelerará por tercer año consecutivo, y pasará del 2,6 % registrado el año pasado al 2,4% en 2024, esto es, casi tres cuartos de punto porcentual por debajo del promedio de la década de 2010. Según las proyecciones, las economías en desarrollo crecerán solo un 3,9 %, más de un punto porcentual por debajo del promedio registrado en la década anterior. Luego de reflejar un bajo desempeño el año pasado, los países de ingreso bajo crecerán un 5,5 %, menos de lo esperado. A finales de 2024, la población de aproximadamente uno de cada cuatro países en desarrollo y alrededor del 40 % de los países de ingreso bajo seguirá siendo más pobre de lo que era antes de la pandemia de COVID-19. En las economías avanzadas, por su parte, se estima que en 2024 el crecimiento se desacelerará y pasará del 1,5 % registrado en 2023 al 1,2%.

Siguiendo con el plano local, las principales variables macroeconómicas de Argentina han sufrido un deterioro durante la última década, con pobreza e inflación crecientes, salarios en caída, déficit fiscal en alza, banco central sin reservas y complejos calendarios de vencimientos de deuda.

En términos de inflación, Argentina ha enfrentado y sigue experimentando presiones inflacionarias significativas. Durante 2023, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) elaborado por el INDEC acumuló una variación anual de 211.4%, mientras que el Índice de Precios Internos Mayoristas (IPIM), presentó una variación anual de 276.4%. En 2022, el incremento de precios reflejado por el IPC fue de 94,8%, y el IPIM tuvo un incremento del 87,7%.

El 2023 fue un año difícil para el comercio exterior. La balanza comercial de Argentina obtuvo un saldo negativo de USD 6.926 millones, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Los fenómenos climatológicos, los factores externos como una menor demanda y la caída de precios en los commodities, tuvieron un impacto en los envíos del país al exterior.

Durante el año 2023, el peso se depreció 355,16% frente al dólar estadounidense de acuerdo con el tipo de cambio promedio del Banco de la Nación Argentina. Las reservas internacionales netas del banco central, se estimaba que cerrarían por encima de los US\$ 6.200 millones. Sin embargo, a causa de la sequía, la brecha cambiaria, el gasto público desmedido en año eleccionario y las restricciones cambiarias, entre otros factores, fueron erosionando las arcas de la autoridad monetaria, y las reservas netas llegaron a niveles negativos cercanos a los US\$ 11.000 millones, según cálculos privados, antes de comenzar a recomponerse en las últimas semanas del 2023, en las que el BCRA compro más de US\$ 2.500 millones en el mercado de cambios.

La actividad económica cortó 2 años de crecimiento consecutivo, que se había explicado en gran medida por el rebote postpandemia. La caída del Producto Bruto Interno (PBI) en 2023 se calcula en 2,8%.

Las urgencias económicas no desaparecerán en 2024. Con casi USD 4.000 millones desembolsados en enero por vencimientos de deuda, la aceleración de la inflación tras la devaluación y el sinceramiento de precios reprimidos, la tolerancia social frente al ajuste planteado o la gobernabilidad surgen solo como algunos de los múltiples desafíos que deberá enfrentar el nuevo gobierno. Tras un 2023 plagado de deterioros en las principales variables económicas, economistas privados coinciden en que el principal interrogante hoy es ver si la nueva administración será capaz de ir superando los diferentes obstáculos que se le presenten, mientras apunta a dejar atrás el déficit y estabilizar las variables sin provocar un estallido social.

El presidente de la Nación, Javier Milei, ya impulsó drásticos cambios en la economía argentina, con liberación de precios, devaluación y una agresiva propuesta de desregulación. El plan se da en un contexto de aceleración inflacionaria, estancamiento y pérdida del poder adquisitivo de los ingresos, que anticipa tensiones e incertidumbre para el recién iniciado 2024.

Para la economía, 2024 será, en líneas generales un año negativo. Más allá de algunos sectores que tendrán mejores condiciones o que lograrán recuperarse. La mayoría de los analistas coinciden en que el PBI caerá nuevamente por encima del 2% durante el 2024 como consecuencia del fuerte ajuste fiscal que lleva adelante el gobierno nacional. Es el escenario de “estanflación” al que hizo referencia el presidente Milei, y que profundiza la tendencia ya registrada en 2023.

El Banco Mundial estima que la Argentina crecerá 2,7% en 2024, dando vuelta así la caída de 2,8% que experimentó en el período anterior, a la vez que pronosticó que para 2025 la economía local se incrementaría en un 3,2%.

En contraposición, el Fondo Monetario Internacional (FMI) recalculó su estimación para la economía argentina este año y proyectó una fuerte caída de 2,8% como consecuencia del “ajuste considerable” que experimentará a lo largo del 2024 por las medidas del gobierno de Javier Milei. Para el año próximo, de todas formas, prevé un pronunciado rebote de 5%. La recesión y la inflación serán tan marcadas este año que solamente la Argentina empujó un recálculo hacia la baja para toda la región y los países emergentes, mencionó el reporte.

Sobre la inflación argentina, el FMI apuntó que “se espera que la realineación de los precios relativos y la eliminación de los antiguos controles de precios, la última depreciación de la moneda y su traspaso a los precios hagan subir la inflación en el corto plazo”. En diciembre el índice de precios marcó un 25,5% y en enero de 2024 fue de 20,6%, pero se espera que el índice mensual comience con una fuerte desaceleración retomando niveles mensuales de un dígito a partir del mes de abril

Ciudad de Córdoba,  
27 de febrero de 2024

EL DIRECTORIO

## LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

Domicilio legal: Duarte Quirós 383, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba

### ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO N°6

#### INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2023 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Actividad principal: Prestación de servicios de higiene urbana y gestión de residuos, incluyendo la recolección de residuos sólidos urbanos, domiciliarios y compatibles, el transporte de estos, el barrido de calzada y limpieza de la vía pública y espacios públicos, para el cumplimiento del contrato de servicios suscripto con la Municipalidad de Córdoba.

Fecha de inscripción del estatuto en el Registro Público de Comercio: 10 de octubre de 2018.

Fecha de inscripción del estatuto en la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba: 11 de octubre de 2018.

Número de inscripción del estatuto en la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba: 18190-A.

Fecha de finalización del plazo de la Sociedad: 22 de junio de 2038.

CUIT: 30-71610117-3

Información sobre la sociedad controlante:

- Denominación: GCDI S.A. (Ex TGLT S.A.)
- Domicilio legal: Miñones 2177 –Piso 1° “B”- Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Actividad principal: Construcción, refacción, ampliación, instalación de edificios, puentes, caminos y obras en general públicas y privadas para fines civiles, industriales, comerciales, militares o navales, dentro o fuera del país. Gerenciamiento de proyectos y emprendimientos inmobiliarios, desarrollos urbanísticos; planificación, evaluación, programación, formulación, desarrollo, implementación, administración, coordinación, supervisión, gestión, organización, dirección y ejecución en el manejo de dichos negocios relacionados con los bienes raíces; explotación de marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, tecnologías, know-how, modelos y diseños; comercialización y explotación en todas sus formas de bienes inmuebles, muebles y servicios relacionados con dicho gerenciamiento en todas sus formas; constitución y aceptación de derechos reales vinculados con inmuebles; el otorgamiento de avales, garantías y/o fianzas a favor de sociedades controladas y/o vinculadas; estudio, planificación, proyección, asesoramiento y/o ejecución de todo tipo de obras privadas y/o públicas, nacionales, provinciales y/o municipales, en inmuebles rurales, urbanos para vivienda, oficinas, locales, barrios, urbanizaciones, caminos, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, administrar las mismas, efectuar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras públicas o privadas, y hacerse cargo de obras comenzadas; importación y exportación de máquinas, herramientas y materiales para la construcción; actuar como fiduciario no financiero.
- Participación sobre el patrimonio y los votos: 51%

#### COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (NOTA 9):

<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Clase de acciones</u>	<u>Emitido, suscripto, integrado e inscripto</u>
454.063	Ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 con derecho a un voto por acción.	<u>45.406.300</u>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27-02-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

RUBEN LIBEDINSKY  
Síndico  
Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL ALBERTO ANTÚNEZ  
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E  
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

## LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

### ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

#### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y bancos (Nota 3.a)	90.445	73.307.386
Créditos por servicios prestados (Nota 3.b)	1.518.722.826	1.440.950.220
Otros créditos (Nota 3.c)	189.303.237	147.517.683
Otros activos (Nota 3.d)	98.971.410	118.020.379
<b>Total del activo corriente</b>	<u>1.807.087.918</u>	<u>1.779.795.668</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Bienes de uso (Anexo I)	3.713.051.884	3.936.433.633
Activos intangibles (Anexo II)	1.129.448	-
<b>Total del activo no corriente</b>	<u>3.714.181.332</u>	<u>3.936.433.633</u>
<b>Total del activo</b>	<u>5.521.269.250</u>	<u>5.716.229.301</u>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas comerciales (Nota 3.e)	205.799.533	211.885.038
Préstamos (Nota 3.f)	672.329.725	714.863.318
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.g)	394.290.555	459.201.256
Cargas fiscales (Nota 3.h)	81.039.553	31.903.926
Otros pasivos (Nota 3.i)	23.861.078	7.490.274
<b>Total del pasivo corriente</b>	<u>1.377.320.444</u>	<u>1.425.343.812</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Préstamos (Nota 3.f)	156.188.618	112.437.333
Cargas fiscales (Nota 3.h)	-	651.333
Previsiones (Anexo IV)	4.996.675	7.913.939
Otros Pasivos (Nota 3.i)	594.269.784	674.381.926
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<u>755.455.077</u>	<u>795.384.531</u>
<b>Total del pasivo</b>	<u>2.132.775.521</u>	<u>2.220.728.343</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b> (según estado respectivo)	<u>3.388.493.729</u>	<u>3.495.500.958</u>
<b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>	<u>5.521.269.250</u>	<u>5.716.229.301</u>

Las notas 1 a 13 y los anexos I a V que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27-02-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

RUBEN LIBEDINSKY  
Síndico  
Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL ALBERTO ANTÚNEZ  
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E  
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

# LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

## ESTADOS DE RESULTADOS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
INGRESOS POR SERVICIOS	7.724.218.435	7.539.631.155
COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS (Anexo V)	<u>(5.213.486.136)</u>	<u>(5.014.111.821)</u>
<b>Ganancia bruta del ejercicio</b>	2.510.732.299	2.525.519.334
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN (Anexo V)	(440.345.528)	(452.413.950)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Anexo V)	(589.358.644)	(674.428.062)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA, netos (1)	(986.746.986)	(459.850.292)
OTROS INGRESOS (EGRESOS), netos	<u>3.257.035</u>	<u>(679.268)</u>
<b>Ganancia del ejercicio antes del impuesto a las ganancias</b>	497.538.176	938.147.762
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 6)	<u>(108.739.054)</u>	<u>(218.590.372)</u>
<b>Ganancia del ejercicio</b>	<u>388.799.122</u>	<u>719.557.390</u>

(1) Incluye el resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)

Las notas 1 a 13 y los anexos I a V que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27-02-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

RUBEN LIBEDINSKY  
Síndico  
Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL ALBERTO ANTÚNEZ  
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E  
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4



# LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

## ESTADOS DE EVOLUCIÓN DE PATRIMONIO NETO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

	2023				2022	
	Aportes de los propietarios		Resultados acumulados		Total	Total
Capital suscrito	Ajuste de capital	Reserva legal	Resultados no asignados			
Saldos al inicio del ejercicio	45.406.300	854.756.025	124.077.763	2.471.260.870	3.495.500.958	3.246.299.596
Constitución de reserva legal (1)	-	-	35.977.869	(35.977.869)	-	-
Distribución de dividendos (1)	-	-	-	(495.806.351)	(495.806.351)	(470.356.028)
Ganancia del ejercicio	-	-	-	388.799.122	388.799.122	719.557.390
Saldos al cierre del ejercicio	<u>45.406.300</u>	<u>854.756.025</u>	<u>160.055.632</u>	<u>2.328.275.772</u>	<u>3.388.493.729</u>	<u>3.495.500.958</u>

(1) Según Acta de Asamblea N° 5 de fecha 24 de febrero de 2023 y Acta de Asamblea N° 4 de fecha 11 de marzo de 2022, respectivamente.

Las notas 1 a 13 y los anexos I a V que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27-02-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

RUBEN LIBEDINSKY  
Síndico  
Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL ALBERTO ANTÚNEZ  
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E  
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

## LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

### ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>VARIACIÓN DEL EFECTIVO</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	73.307.386	35.878.912
Efectivo al cierre del ejercicio	90.445	73.307.386
<b>(Disminución) / Aumento neto del efectivo</b>	<u>(73.216.941)</u>	<u>37.428.474</u>
<b>CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO</b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Ganancia neta del ejercicio	388.799.122	719.557.390
Impuesto a las ganancias devengado en el ejercicio	108.739.054	218.590.372
RECPAM del efectivo y equivalente del efectivo	10.471.092	27.554.930
RECPAM de actividades de financiación	(1.076.123.041)	(859.241.155)
RECPAM de actividades de inversión	243.455	15.286.646
<b>Ajuste para arribar al flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas</b>		
Previsiones	2.455.330	7.913.939
Depreciación de bienes de uso	748.805.453	684.734.954
Amortización de activos intangibles	434.401	9.802.010
Resultado de inversiones temporarias	77.973.330	635.148
Resultado por la venta de bienes de uso	(3.479.884)	(169.767)
<b>Cambios en activos y pasivos operativos</b>		
(Aumento) Disminución neta de créditos por ventas	(77.772.606)	362.867.857
(Aumento) Disminución neta de otros créditos	(42.675.986)	81.669.211
Disminución (Aumento) neto de otros activos	19.048.969	(14.255.031)
Disminución neta de deudas comerciales	(6.085.504)	(60.480.400)
Disminución neta de remuneraciones y cargas sociales	(64.910.701)	(81.812.642)
Aumento (Disminución) neta de cargas fiscales	7.524.832	(346.827.529)
(Disminución) Aumento neto de otros pasivos	(83.741.334)	819.379
Intereses pagados	(1.329.272)	(30.298.323)
Impuesto a las ganancias pagado en el ejercicio	(65.559.893)	(137.048.054)
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades operativas</b>	<u>(57.183.183)</u>	<u>599.298.935</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Adquisición de bienes de uso	(527.546.726)	(325.295.207)
Aumento de activos intangibles	(1.563.849)	-
Adquisición de cuotas partes en FCI	(109.071.484)	(2.251.550.358)
Rescate de cuotas partes de FCI	30.854.699	2.274.451.014
Cobro por la venta de bienes de uso	11.018.117	5.403.455
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<u>(596.309.243)</u>	<u>(296.991.096)</u>
<b>Actividades de financiación</b>		
Préstamos recibidos	6.792.900.303	5.991.892.114
Pago de dividendos	(475.806.353)	(470.356.028)
Cancelaciones de préstamos	(5.672.793.411)	(5.396.986.965)
Intereses pagados	(53.553.962)	(361.873.556)
<b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado) en las actividades de financiación</b>	<u>590.746.577</u>	<u>(237.324.435)</u>
RECPAM efectivo y equivalentes de efectivo	(10.471.092)	(27.554.930)
<b>(Disminución) Aumento neto del efectivo</b>	<u>(73.216.941)</u>	<u>37.428.474</u>

Las notas 1 a 13 y los anexos I a V que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27-02-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

RUBEN LIBEDINSKY  
Síndico  
Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL ALBERTO ANTÚNEZ  
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E  
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

# LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

### COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

#### 1. OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

##### Descripción del negocio

Logística Ambiental Mediterránea S.A. (en adelante la "Sociedad") constituida con fecha 22 de junio de 2018, tiene por finalidad la prestación del servicio de higiene urbana y gestión de residuos, incluyendo la recolección de residuos sólidos urbanos, domiciliarios y compatibles, el transporte de los mismos, el barrido de calzada y limpieza de la vía pública y espacios públicos, en la Ciudad de Córdoba.

##### Contrato de concesión para la explotación de la actividad

La Municipalidad de Córdoba (en adelante "la Municipalidad") otorgó a la Sociedad la adjudicación de la concesión de los servicios del programa "Recuperando Valor" con fecha 30 de mayo de 2018, a través del Decreto N° 1537.

Con fecha 30 de agosto de 2018, se celebró un contrato de concesión entre la Municipalidad y la Sociedad. La concesión comprende:

- a) Servicios Básicos son todas las prestaciones vinculadas a los servicios principales de higiene urbana, incluye:
  - i. Recolección de residuos urbanos.
  - ii. Provisión, reposición, reemplazo y mantenimiento de contenedores.
- b) Servicios Adicionales son aquellos servicios y prestaciones que serán cumplidas en los términos requeridos por orden de servicio de la Dirección de Higiene Urbana (DHU).

La duración de la concesión es de noventa y seis meses contados a partir del día de suscripción del acta de iniciación de los trabajos con opción a una prórroga por parte de la Municipalidad de hasta dieciocho meses.

#### 2. BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

##### 2.1. Normas contables profesionales aplicables.

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de la información contable prescripto por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba (DIPJ), que se basa en las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Córdoba.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27-02-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

RUBEN LIBEDINSKY  
Síndico  
Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL ALBERTO ANTÚNEZ  
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E  
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

## LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

La expresión normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Córdoba se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (RT) e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal como fueron adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba (CPCECBA). De las posibilidades que brinda ese marco contable, es posible optar por:

- (a) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), o la NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PyMES), incorporadas por la FACPCE a su normativa contable en la RT N° 26 y Circulares de adopción de las NIIF, o bien
- (b) las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, distintas a la RT N° 26.

La Sociedad ha optado por la posibilidad indicada en el acápite (b) precedente.

### a) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

### b) Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables profesionales argentinas podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver, o indique que el tratamiento contable que establece, no debe ser aplicado a otros casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general; y (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales argentinas vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las NIIF, la NIIF para PyMES e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el IASB; y (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior, y hasta tanto la FACPCE emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27-02-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

RUBEN LIBEDINSKY  
Sindico  
Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL ALBERTO ANTÚNEZ  
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E  
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

## LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

### 2.2. Unidad de medida

#### a) Entorno económico y marco normativo

Los estados contables al 31 de diciembre de 2023 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por la DIPJ, que a los fines de la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la FACPCE y adoptado el CPCECBA.

Las siguientes son las principales normas legales y profesionales que regulan la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea:

- 1) Ley N° 27.468, que dispuso la derogación de la restricción que imponía el Decreto N° 1269/2002 (modificado por el Decreto N° 664/2003) para la aceptación de estados contables reexpresados por parte de ciertos organismos de control, y da plena aplicación al artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias.
- 2) Las normas contables emitidas por la FACPCE: RT N° 6 (Estados contables en moneda homogénea), RT N° 17 (sección 3.1: Expresión en moneda homogénea), e Interpretación N° 8 (Aplicación del párrafo 3.1 de la RT N° 17); y la Guía de aplicación de la RT N° 6 emitida por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría.
- 3) La Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, modificada por la Resolución JG N° 553/19, que, considerando lo dispuesto en las normas contables profesionales mencionadas precedentemente, declaró la existencia de un contexto de alta inflación en Argentina a partir del 1° de julio de 2018 y requirió aplicar la RT N° 6 en la preparación de los estados contables.
- 4) La Resolución 69/18 de CPCECBA, que ratifica los términos de la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea.

Para concluir sobre la existencia de un contexto de alta inflación que amerite la reexpresión de los estados contables estas normas establecen (a) que corresponde evaluar, entre otras características del contexto económico, la existencia de una corrección generalizada en los precios y salarios ante la evolución de los índices de precios; la brecha entre la tasa de interés para colocaciones en moneda local y en una moneda extranjera estable; y el comportamiento general de la población para conservar la riqueza ante la pérdida del poder adquisitivo de la moneda local; y (b) como solución práctica, que los estados contables deben reexpresarse para incorporar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en el índice general de precios utilizado para reflejar esos cambios que alcance o sobrepase el 100% trienal. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en 2018 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27-02-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

RUBEN LIBEDINSKY  
Síndico  
Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL ALBERTO ANTÚNEZ  
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E  
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

## LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

Para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea se utiliza una serie de índices que combina el Índice de Precios al Consumidor ("IPC") Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ("INDEC") a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha (computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Considerando esta serie de índices, la inflación fue de 211% y 95% en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

### b) Información comparativa

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el cual se informa.

Los saldos al 31 de diciembre de 2022, que se presentan con propósitos comparativos, incluyen ciertos cambios de exposición para adecuar su presentación a los del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

### c) Descripción del proceso de reexpresión del balance general

#### Proceso general de reexpresión

- 1) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período sobre el que se informa.
- 2) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final de cada ejercicio sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el balance general, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- 3) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. No obstante está permitido agrupar partidas por fecha de origen en períodos mayores al mes cuando este procedimiento no genere distorsiones significativas. Los cargos al resultado del período por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc.) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27-02-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

RUBEN LIBEDINSKY  
Síndico  
Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL ALBERTO ANTÚNEZ  
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E  
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

## LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

- 4) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período.

Cuando además de la reexpresión a moneda homogénea existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el importe reexpresado) se reconoce en los resultados diferidos.

### d) Descripción del proceso de reexpresión del estado de resultados y simplificaciones utilizadas

#### Proceso general de reexpresión

El proceso más depurado de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del período por el que se informa contempla los siguientes aspectos principales:

- 1) los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- 2) los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado;
- 3) las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida;
- 4) los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y reexpresarlos por separado para volver a efectuar la comparación con los importes ya reexpresados; y

#### Simplificaciones utilizadas por la Sociedad relacionadas con el proceso de reexpresión del estado de resultados

- 1) Los resultados financieros y por tenencia, incluyendo el RECPAM, se presentan en una sola línea del estado de resultados, cumplimentando la Sociedad en otros aspectos el proceso general de reexpresión mencionado precedentemente.
- 2) La Sociedad optó por no presentar la conciliación entre el gasto (en su caso: ingreso) por impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados, y el que resultaría de aplicar a la ganancia (en su caso: pérdida) antes de impuesto a las ganancias, la tasa impositiva vigente para el período, tal como lo admiten las normas sobre unidad de medida.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27-02-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

RUBEN LIBEDINSKY  
Síndico  
Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL ALBERTO ANTÚNEZ  
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E  
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

## LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

### e) Descripción del proceso de reexpresión del estado de evolución del patrimonio neto

Todos los componentes del patrimonio reexpresados a moneda de inicio del ejercicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios, y las variaciones de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del período anterior si la Asamblea de Accionistas trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea de Accionistas trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea de Accionistas, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea de Accionistas que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

### f) Descripción del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo

Todas las partidas de este estado se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El RECPAM que refleja los cambios en el poder adquisitivo de los componentes del efectivo y de los equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujo de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del período.

## 2.3. Criterio de valuación

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

### a) Caja y bancos

En moneda nacional: a su valor nominal.

En moneda extranjera: a su valor nominal convertido al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio para la liquidación de estas operaciones.

### b) Créditos por servicios prestados, otros créditos y deudas, excepto provisiones

En moneda nacional: en base a la mejor estimación de la suma a cobrar o a pagar, según corresponda, descontado en los casos que fuera pertinente, utilizando la tasa estimada en el momento de su incorporación al activo o pasivo y en la medida que sus efectos fueran significativos.

En moneda extranjera: de acuerdo con el criterio mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio.

Los documentos descontados corresponden a certificados por prestaciones de servicios cedidos con recurso a entidades bancarias y por valores descontados con recurso.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27-02-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

RUBEN LIBEDINSKY  
Síndico  
Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL ALBERTO ANTÚNEZ  
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E  
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4



## LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

La Sociedad ha suscripto un convenio de transferencia de créditos con recurso con entidades bancarias, manteniendo los créditos como consecuencia de que sigue asumiendo los riesgos y beneficios del activo.

Los créditos y pasivos con partes relacionadas han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

### c) Otros activos

Los insumos se valúan a su costo de reposición.

En caso de tratarse de productos de lenta rotación u obsoletos, o cuando se verifica una merma o deterioro, el valor registrado de los otros activos se reduce mediante una previsión para desvalorización, para llevar el mismo a su valor recuperable.

La Dirección de la Sociedad considera que el valor registrado de los insumos no excede su valor recuperable, estimado en base a la información disponible a la fecha de emisión de los estados contables.

### d) Bienes de uso

Los bienes de uso se miden a su costo de adquisición reexpresado a moneda constante de acuerdo con lo mencionado en Nota 2.2, neto de las depreciaciones acumuladas correspondientes. El costo de adquisición incluye todas las erogaciones necesarias para poner los bienes en condiciones de ser utilizados económicamente.

Las erogaciones posteriores al comienzo de la utilización económica se agregan al costo de los bienes de uso solamente cuando se trate de una mejora que aumente la vida útil o la capacidad de producción, mejore la calidad o reduzca los costos de operación. De otra forma se reconocen como gastos de reparación y mantenimiento en resultados cuando se incurren.

Las depreciaciones se calcularon por el método de la línea recta, aplicando sobre los valores reexpresados tasas anuales suficientes para extinguir los valores de los bienes al término de la vida útil estimada.

La Dirección de la Sociedad considera que el valor residual registrado de los bienes de uso, considerados por grupo homogéneo de bienes, no excede su valor recuperable, estimado en base a la información disponible a la fecha de emisión de los estados contables.

### e) Activos intangibles

Las licencias de software han sido valuadas a su costo incurrido.

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles con vidas útiles definidas se miden a su costo reexpresado menos la amortización acumulada. La amortización se determina aplicando el método de la línea recta sobre los costos reexpresados de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.2, utilizando tasas anuales suficientes para extinguir el valor registrado de los activos al final de las vidas útiles asignadas.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27-02-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

RUBEN LIBEDINSKY  
Síndico  
Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL ALBERTO ANTÚNEZ  
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E  
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

## LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

El Directorio de la Sociedad considera que el valor registrado de los activos intangibles no excede su valor recuperable, estimado en base a la información disponible a la fecha de emisión de estos estados contables.

### f) Arrendamientos

Los contratos de arrendamientos se clasifican como "financieros" si transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios de la propiedad del activo arrendado, u "operativos" si otorgan el derecho al uso del bien arrendado por un tiempo determinado a cambio de una contraprestación, pero sin transferir sustancialmente los riesgos y beneficios de la propiedad.

Los arrendamientos financieros en los cuales la compañía es arrendataria se registran como una operación de compra financiada. Los bienes adquiridos se presentan en la línea Bienes en arrendamiento financiero del rubro Bienes de uso (Anexo I) y la deuda relacionada se presenta en la línea Arrendamientos financieros del rubro Préstamos (Nota 8).

En los arrendamientos operativos en los cuales la Sociedad es arrendataria, el gasto por arrendamientos se devenga en función del plazo del contrato (Nota 8).

### g) Previsiones:

Incluidas en el pasivo:

Para contingencias: se ha constituido para cubrir situaciones contingentes que podrían resultar en una pérdida para la Sociedad, cuya materialización depende de que uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación y estimación de los montos de los pasivos contingentes es realizada por la Dirección de la Sociedad en base a los elementos de juicio disponibles y la opinión de sus asesores legales.

En opinión de la Dirección de la Sociedad la provisión constituida al cierre del período resulta suficiente para afrontar las situaciones a las que se encuentra expuesta. La evolución de las provisiones se expone en el Anexo V.

### h) Impuesto a las ganancias e impuesto a las ganancias diferido

La Sociedad determina el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente de dicho impuesto sobre la utilidad impositiva del ejercicio. Asimismo, la Sociedad determina el cargo contable por el impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable e impositiva de los activos y pasivos, determinado a la tasa vigente a la fecha de reversión de dichas diferencias, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas. Cuando existen quebrantos impositivos susceptibles de disminuir ganancias impositivas futuras, o el impuesto diferido resultante de las diferencias temporarias sea un activo, se reconocen contablemente dichos créditos en la medida en que la Dirección estime que su aprovechamiento sea probable. Cuando el impuesto diferido resultante de las diferencias temporarias sea un pasivo, se reconoce contablemente dicho pasivo.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27-02-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

RUBEN LIBEDINSKY  
Síndico  
Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL ALBERTO ANTÚNEZ  
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E  
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

## LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

Para la determinación de la ganancia neta imponible de los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 podrá tener que deducirse o incorporarse al resultado impositivo del ejercicio que se liquida, el ajuste por inflación que se obtenga por aplicación de las normas particulares contenidas en los artículos 95 a 98 de la ley de impuesto a las ganancias. Este ajuste procederá solo si el porcentaje de variación del IPC suministrado por el INDEC, conforme a las tablas que a esos fines elabore la AFIP, llegará a acumular (a) en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, un porcentaje superior al 100%, o (b) exista una variación del 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer ejercicio de aplicación que se inicien a partir del 1° de enero de 2018, respectivamente.

Para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2023 y 2022 se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo.

El efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes; y para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se imputará el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

### i) Cuentas del patrimonio

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con el criterio mencionado en la Nota 2.2., excepto la cuenta "Capital social" la cual se ha mantenido por su valor nominal y los efectos de su reexpresión se exponen en la cuenta "Ajuste de capital".

### j) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en el estado de resultados al porcentaje de cumplimiento de la transacción a la fecha de cierre. El porcentaje de cumplimiento se valúa en función al servicio prestado.

### k) Cuentas de resultado

Las cuentas del estado de resultados se encuentran reexpresadas de acuerdo con el criterio mencionado en la Nota 2.2., excepto por los consumos de activos no monetarios que se reconocen de acuerdo al valor ajustado de los activos no monetarios con los que se relacionan. Los resultados financieros y por tenencia, netos, incluyen los intereses devengados, las diferencias de cambio generadas por activos y pasivos, el RECPAM, entre otros.

## 3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>a) Caja y bancos</b>		
Caja	80.000	249.125
Caja en moneda extranjera (Anexo III)	1.168	739
Bancos	9.277	73.057.522
	<u>90.445</u>	<u>73.307.386</u>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27-02-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

RUBEN LIBEDINSKY  
Síndico  
Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL ALBERTO ANTÚNEZ  
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E  
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

## LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

	2023	2022
<b>b) Créditos por servicios prestados</b>		
Servicios facturados	592.671.113	660.071.238
Provisión de servicios a facturar	437.857.263	371.263.372
Documentos descontados (Nota 2.3.b y 3.f)	467.603.826	305.301.306
Valores a depositar	2.919.312	49.284.490
Documentos a cobrar	17.671.312	55.029.814
	1.518.722.826	1.440.950.220
<b>c) Otros créditos</b>		
Seguros pagados por adelantado	38.378.575	42.771.005
Gastos pagados por adelantado	89.292.636	40.507.313
Saldo a favor impuesto al valor agregado	30.320.385	25.057.253
Saldo a favor de impuesto a las ganancias, neto	-	22.866.290
Sociedades del Art 33- Ley General de Sociedades N°19550 y sociedades relacionadas (Nota 4)	8.301.810	10.537.908
Anticipo a proveedores	8.273.702	3.324.319
Depósitos en garantía en moneda nacional (Nota 7)	645.510	912.141
Depósitos en garantía en moneda extranjera (Nota 7 y Anexo III)	551.775	382.019
Anticipos para gastos a rendir	37.692	374.987
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	804.903	29.656
Retenciones y percepciones municipales	1.331.685	2.211
Retenciones y percepciones nacionales	3.994.456	-
Diversos	7.370.108	752.581
	189.303.237	147.517.683
<b>d) Otros activos</b>		
Materiales	98.971.410	118.020.379
	98.971.410	118.020.379
<b>e) Deudas comerciales</b>		
Comunes en moneda nacional	167.334.224	188.881.369
Comunes en moneda extranjera (Anexo III)	32.008.028	-
Cheques de pago diferido	6.457.281	23.003.669
	205.799.533	211.885.038
<b>f) Préstamos</b>		
<b>Corrientes</b>		
Adelantos en cuenta corriente	112.216.760	64.177.278
Documentos descontados en entidades bancarias (Nota 2.3.b y 3.b)	467.603.826	305.301.306
Arrendamientos financieros (Nota 8)	244.593	305.470.427
Bancarios	92.264.546	39.914.307
	672.329.725	714.863.318

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27-02-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

RUBEN LIBEDINSKY  
Síndico  
Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL ALBERTO ANTÚNEZ  
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E  
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

## LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

	2023	2022
<b>No corrientes</b>		
Bancarios	156.188.618	111.612.043
Arrendamientos financieros (Nota 8)	-	825.290
	156.188.618	112.437.333
<b>g) Remuneraciones y cargas sociales</b>		
Remuneraciones a pagar	125.830.586	126.411.487
Cargas sociales a pagar	146.039.571	153.839.365
Provisión para vacaciones	108.958.056	157.004.603
Provisión gratificaciones	13.462.342	21.945.801
	394.290.555	459.201.256
<b>h) Cargas fiscales</b>		
<b>Corrientes</b>		
Impuesto sobre los ingresos brutos	3.449.100	9.119.460
Provisión impuesto a las ganancias, neto de anticipos (Nota 6)	69.092.028	-
Retenciones a depositar	196.615	12.866.352
Otros impuestos a pagar	8.301.810	9.918.114
	81.039.553	31.903.926
<b>No Corrientes</b>		
Impuesto sobre los Ingresos Brutos a pagar - Planes de facilidades de pago	-	651.333
	-	651.333
<b>i) Otros pasivos</b>		
<b>Corrientes</b>		
Dividendos a pagar (Nota 4)	20.000.000	-
Sociedades Art. 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550 y sociedades relacionadas (Nota 4)	2.551.599	3.760.194
Plan de relaciones con la comunidad	1.309.479	3.730.080
	23.861.078	7.490.274
<b>No Corrientes</b>		
Pasivo por Impuesto a las ganancias diferido (Nota 6)	594.269.784	674.381.926
	594.269.784	674.381.926

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27-02-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

RUBEN LIBEDINSKY  
Síndico  
Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL ALBERTO ANTÚNEZ  
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E  
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

## LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

### 4. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES ART. 33 - LEY N° 19.550 Y OTRAS RELACIONADAS

El detalle de los saldos con las sociedades Art. 33 - Ley N° 19.550 y otras relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Entidad	Otros créditos		Otros pasivos	
	2023	2022	2023	2022
GCDI S.A. (ex TGLT S.A.)	-	309.897	10.200.000	-
Vega Engenharia Ambiental S.A.	8.301.810	10.228.011	9.800.000	-
LimpAr Rosario S.A.	-	-	2.551.599	3.760.194
<b>Totales</b>	<b>8.301.810</b>	<b>10.537.908</b>	<b>22.551.599</b>	<b>3.760.194</b>

Los montos de las operaciones realizadas con las sociedades Art. 33 - Ley N° 19.550 y otras relacionadas durante el período finalizado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

Entidad	Dividendos asignados		Recupero de gastos		Adquisición de servicios	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
GCDI S.A. (ex TGLT S.A.)	252.861.239	-	640.020	1.337.926	-	-
Vega Engenharia Ambiental S.A.	242.945.112	-	640.020	1.337.926	-	-
Limp Ar Rosario S.A.	-	-	-	-	19.739.007	45.570.096
<b>Totales</b>	<b>495.806.351</b>	<b>-</b>	<b>1.280.040</b>	<b>2.675.852</b>	<b>19.739.007</b>	<b>45.570.096</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27-02-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

RUBEN LIBEDINSKY  
Síndico  
Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL ALBERTO ANTÚNEZ  
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E  
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

## LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

### 5. APERTURA POR VENCIMIENTOS DE LOS CRÉDITOS, DEUDAS Y PRÉSTAMOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	<u>Créditos</u>	<u>Préstamos (1)</u>	<u>Deudas (2)</u>
Sin plazo	84.047.525	-	(2.551.599)
Con plazo vencido	-	-	-
Hasta tres meses	-	-	-
<b>Total vencido</b>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Montos a vencer			
Hasta 3 meses	1.623.978.538	(601.238.058)	(682.439.120)
Entre 3 y 6 meses	-	(35.920.834)	(20.000.000)
Entre 6 y 9 meses	-	(17.585.417)	-
Entre 9 y 12 meses	-	(17.585.417)	-
Más de 12 meses	-	(156.188.617)	-
<b>Subtotal</b>	<u>1.623.978.538</u>	<u>(828.518.343)</u>	<u>(702.439.120)</u>
<b>Total</b>	<u>1.708.026.063</u>	<u>(828.518.343)</u>	<u>(704.990.719)</u>

(1) Los contratos de leasing devengan interés a una tasa del BADLAR + 1000pbs. El descuento de cheques se realizó a una tasa promedio del 79%. El préstamo con el Banco de Córdoba devenga intereses compensatorios mensuales a una tasa fija del 26% TNA. El préstamo con el Banco Nación devenga intereses compensatorios mensuales a una tasa fija del 35% TNA.

(2) Las deudas no poseen cláusulas de actualización ni devengan intereses. No incluye el pasivo por impuesto a las ganancias diferido y provisiones.

### 6. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

El detalle de los principales componentes del impuesto a las ganancias diferido es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Activo por impuesto a las ganancias diferido</b>		
Inversiones temporarias	2.706.371	9.758.317
<b>Total del activo por impuesto a las ganancias diferido</b>	<u>2.706.371</u>	<u>9.758.317</u>
<b>Pasivo por impuesto a las ganancias diferido</b>		
Bienes de uso	(592.902.658)	(665.312.727)
Ajuste por inflación impositivo	(4.073.497)	(18.827.516)
<b>Total del pasivo por impuesto a las ganancias diferido</b>	<u>(596.976.155)</u>	<u>(684.140.243)</u>
<b>Total del pasivo por impuesto a las ganancias diferido</b>	<u>(594.269.784)</u>	<u>(674.381.926)</u>

El cargo por impuesto a las ganancias incluye tanto la provisión contable determinada sobre bases fiscales (impuesto corriente), como las variaciones de los saldos de las cuentas de impuesto a las ganancias diferido. El desglose del mismo es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto corriente	(188.851.196)	(233.671.309)
Impuesto a las ganancias diferido	80.112.142	15.080.937
<b>Total impuesto a las ganancias del ejercicio</b>	<u>(108.739.054)</u>	<u>(218.590.372)</u>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27-02-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

RUBEN LIBEDINSKY  
Síndico  
Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL ALBERTO ANTÚNEZ  
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E  
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

## LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

### Cambios en la tasa del impuesto a las ganancias

La Ley N° 27.430 del 29 de diciembre de 2017 introdujo modificaciones en el impuesto a las ganancias parcialmente modificados con posterioridad por la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública (la "Ley de Emergencia Económica"). Al cierre del ejercicio los principales cambios vigentes son:

- la reducción de la tasa del impuesto del 35% al 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018 y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2022, y
- los dividendos distribuidos a personas humanas y beneficiarios del exterior a partir de los ejercicios indicados estarán gravados con una tasa del 7% y 13%, respectivamente.

Posteriormente, la Ley N° 27.630 promulgada el 16 de junio de 2022, dejó sin efecto la reducción generalizada de las alícuotas explicadas anteriormente, e introdujo un sistema de alícuotas por escalas que estará vigente para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2022, como sigue:

La Ley N° 27.630 modificó la ley de impuesto a las ganancias para sociedades de la siguiente manera:

- Estableció el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada sociedad. La escala a aplicar consta de tres segmentos con el alcance que se detalla a continuación (escala actualizada para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2023:

<b>Ganancia neta imponible acumulada</b>		<b>Importe a pagar \$</b>	<b>Más el %</b>	<b>Sobre el excedente de \$</b>
<b>Desde \$</b>	<b>Hasta \$</b>			
-	14.301.000	-	25%	-
14.301.000	143.012.000	3.575.000	30%	14.301.000
143.012.000	En adelante	42.189.000	35%	143.012.000

- Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.
- La sociedad que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

Con fecha 21 de julio de 2023 la Administración Federal de Ingreso Públicos publicó en el Boletín Oficial la Resolución General 5391, mediante la cual, se estableció la obligación de pagar un anticipo extraordinario del Impuesto a las Ganancias para las entidades que reúnan las siguientes premisas:

- Haber declarado Renta Fiscal 2022 antes de compensar con pérdidas fiscales de años anteriores, cuando dicha Renta Fiscal sea igual o superior a los 600.000 sin aplicar la deducción de quebrantos fiscales de períodos anteriores.
- Las empresas no hayan determinado Impuesto a las Ganancias.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27-02-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

RUBEN LIBEDINSKY  
Síndico  
Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL ALBERTO ANTÚNEZ  
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E  
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4



## LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

Las entidades comprendidas en la citada Resolución deberán cumplir con esta obligación, consistente en el pago anticipado de un 15% del resultado fiscal del ejercicio anterior, durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 2023, cuando corresponda.

En estos estados contables, el impuesto corriente y el impuesto diferido neto se estimaron considerando el esquema de tasas progresivas.

### 7. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

A la fecha de cierre del ejercicio no existen bienes cuya disponibilidad se encuentre restringida, excepto por los depósitos entregados en garantía (Nota 3.c).

### 8. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO VIGENTES

#### a) Arrendamientos financieros

La Sociedad ha firmado contratos de arrendamiento financiero con Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. para la adquisición de ciertos bienes de uso.

El monto de las cuotas mínimas pendientes, desagregado por fecha de vencimiento, se informa a continuación:

	<u>Valor nominal</u>
Hasta un año	244.593
A más de un año y hasta cinco años	-
Total	<u>244.593</u>

Al cierre del ejercicio, el total de cuotas mínimas comprometidas asciende a 244.593.

#### b) Arrendamientos operativos

La Sociedad alquila un inmueble con contrato de arrendamiento operativo, correspondiente a las oficinas de administración.

En el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el cargo a resultados por alquileres operativos ascendió a 21.252.287 y 27.409.958, respectivamente (Anexo V).

### 9. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social de la Sociedad asciende a 45.406.300, encontrándose totalmente emitido, suscripto, integrado e inscripto ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba y representado por 454.063 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$100 cada una y con derecho a un voto por acción.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27-02-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

RUBEN LIBEDINSKY  
Síndico  
Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL ALBERTO ANTÚNEZ  
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E  
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

## LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

### 10. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades, deberá transferirse a la Reserva Legal un cinco por ciento de las ganancias del ejercicio, hasta que la misma alcance el veinte por ciento del capital más el ajuste de capital.

### 11. RECONCILIACIÓN CON EL MARCO DE INFORMACIÓN FINANCIERA ESTABLECIDO POR LA CNV

GCDI S.A., sociedad controlante directa de Logística Ambiental Mediterránea S.A., aplica las NIIF para la preparación y presentación de los estados contables.

En virtud de todo ello, y a los efectos de que el accionista controlante prepare sus estados contables de acuerdo a las NIIF, la Sociedad ha preparado la siguiente conciliación que contempla todas las partidas significativas entre las normas utilizadas y las de la Resolución Técnica N° 26 y sus modificaciones:

	<u>31/12/2023</u>
Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023 según estado de situación patrimonial preparado de acuerdo a normas contables vigentes en la Argentina	3.388.493.729
Ajustes:	
1) Activo fijo bajo contratos de arrendamientos (derechos de uso)	14.983.842
2) Pasivo por contratos de arrendamiento	(6.930.144)
3) Impuesto diferido	(3.007.794)
<b>Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023 según NIIF</b>	<b><u>3.393.539.633</u></b>
Resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 según estado de resultados preparado de acuerdo a normas contables vigentes en la Argentina	388.799.122
1) Depreciación de derecho de uso activo	(13.317.268)
2) Alquileres	5.290.680
3) Actualización de pasivos por contratos de arrendamiento	(11.585.115)
4) Impuesto a las ganancias - Impuesto diferido	(292.569)
5) Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	14.804.179
<b>Resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 según NIIF</b>	<b><u>383.699.029</u></b>

### 12. LIBROS RUBRICADOS

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Sociedad posee pendiente la transcripción al libro inventario y balance los estados contables de los periodos intermedios finalizados en marzo, junio y septiembre del 2023 y 2022; y del plan de cuentas, inventario y estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2023 y 2022. A su vez, posee pendiente el copiado al libro diario las registraciones contables correspondientes al ejercicio 2023, 2022 y 2021.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27-02-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

RUBEN LIBEDINSKY  
Síndico  
Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL ALBERTO ANTÚNEZ  
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E  
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

## LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

### 13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen hechos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados contables que puedan afectar significativamente la situación patrimonial o financiera ni los resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27-02-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

RUBEN LIBEDINSKY  
Síndico  
Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL ALBERTO ANTÚNEZ  
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E  
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

## LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

**EVOLUCIÓN DE LOS BIENES DE USO**  
**POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

Rubros	Valor de origen			Valores al cierre del ejercicio
	Valores al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	
Terrenos	251.493.458	-	-	251.493.458
Edificios	1.055.470.133	14.561.132	-	1.070.031.265
Instalaciones	146.803.866	37.815.394	-	184.619.260
Contenedores	309.889.124	94.434.273	-	404.323.397
Maquinarias	41.400.921	-	(1.395.996)	40.004.925
Equipamiento	18.101.370	3.884.240	(124.789)	21.860.821
Rodados	-	309.387.449	-	309.387.449
Muebles y útiles	16.108.625	2.067.704	-	18.176.329
Equipos de computación	56.252.073	4.812.673	-	61.064.746
Obra en curso	-	5.018.542	-	5.018.542
Anticipos a proveedores	7.328.151	55.565.319	(7.328.151)	55.565.319
Bienes en Leasing	4.617.372.291	5.415.213	(1.043.563)	4.621.743.941
<b>Total 31/12/2023</b>	<b>6.520.220.012</b>	<b>532.961.939</b>	<b>(9.892.499)</b>	<b>7.043.289.452</b>
<b>Total 31/12/2022</b>	<b>6.204.236.721</b>	<b>325.673.609</b>	<b>(9.690.318)</b>	<b>6.520.220.012</b>

Rubros	Depreciaciones					Neto resultante	
	Acumuladas al inicio del ejercicio	Alícuota anual	Del ejercicio (1)	Disminuciones	Acumuladas al cierre del ejercicio	2023	2022
Terrenos	-	-%	-	-	-	251.493.458	251.493.458
Edificios	67.198.979	2%	21.264.279	-	88.463.258	981.568.007	988.271.154
Instalaciones	52.042.321	10%	31.627.750	-	83.670.071	100.949.189	94.761.545
Contenedores	43.555.279	10%	69.574.268	-	113.129.547	291.193.850	266.333.845
Maquinarias	13.846.155	13%	6.765.965	(624.041)	19.988.079	20.016.846	27.554.766
Equipamiento	7.390.983	13%	3.423.326	(64.910)	10.749.399	11.111.422	10.710.387
Rodados	-	20%	22.020.789	-	22.020.789	287.366.660	-
Muebles y útiles	9.642.370	20%	3.480.285	-	13.122.655	5.053.674	6.466.255
Equipos de computación	33.283.022	33%	11.323.437	-	44.606.459	16.458.287	22.969.051
Obra en curso	-	-%	-	-	-	5.018.542	-
Anticipos a proveedores	-	-%	-	-	-	55.565.319	7.328.151
Bienes en Leasing	2.356.827.271	13%	579.325.354	(1.665.314)	2.934.487.311	1.687.256.630	2.260.545.021
<b>Total 31/12/2023</b>	<b>2.583.786.380</b>		<b>748.805.453</b>	<b>(2.354.265)</b>	<b>3.330.237.568</b>	<b>3.713.051.884</b>	
<b>Total 31/12/2022</b>	<b>1.903.507.534</b>		<b>684.734.954</b>	<b>(4.456.630)</b>	<b>2.583.786.380</b>		<b>3.936.433.633</b>

(1) Incluido en la línea de Depreciaciones de bienes de uso del Anexo V.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27-02-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

RUBEN LIBEDINSKY  
Síndico  
Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL ALBERTO ANTUNEZ  
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E  
Matrícula 21.675  
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

**LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.**

**EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

Rubros	Valores de origen		
	Valores al inicio del período	Aumento	Valores al cierre del período
Licencia de software	79.562.619	1.563.849	81.126.468
<b>Totales al 2023</b>	<u>79.562.619</u>	<u>1.563.849</u>	<u>81.126.468</u>
<b>Totales al 2022</b>	<u>79.562.619</u>	<u>-</u>	<u>79.562.619</u>

Rubros	Amortizaciones				Neto resultante	
	Acumuladas al inicio del período	Alícuota anual	Del ejercicio (1)	Acumuladas al cierre del período	2023	2022
Licencia de software	79.562.619	33%	434.401	79.997.020	1.129.448	-
<b>Totales al 2023</b>	<u>79.562.619</u>		<u>434.401</u>	<u>79.997.020</u>	<u>1.129.448</u>	
<b>Totales al 2022</b>	<u>69.760.609</u>		<u>9.802.010</u>	<u>79.562.619</u>		<u>-</u>

(1) Incluido en la línea Amortizaciones de intangibles del Anexo V.

RUBEN LIBEDINSKY  
Síndico  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27-02-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

DANIEL ALBERTO ANTUNEZ  
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E  
Matrícula 21.675  
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

**LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.**

**ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

Clase y monto de la moneda extranjera	2023		2022		
	Cambio vigente	Monto en moneda local	Monto en moneda local		
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Caja y Bancos - Caja	BRL	7	166,59	1.168	739
Otros créditos -Depósitos en garantía	USD	685	805,45	551.775	382.019
<b>Total activo corriente</b>				<u>552.943</u>	<u>382.758</u>
<b>Total activo</b>				<u>552.943</u>	<u>382.758</u>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Deudas comerciales -Comunes en moneda extranjera	USD	39.592	808,45	32.008.028	-
<b>Total pasivo corriente</b>				<u>32.008.028</u>	<u>-</u>
<b>Total pasivo</b>				<u>32.008.028</u>	<u>-</u>

BRL: Reales brasileños  
USD: Dólares estadounidenses

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27-02-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

RUBEN LIBEDINSKY  
Síndico  
Por Comisión Fiscalizadora

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E  
Matrícula 21.675  
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

DANIEL ALBERTO ANTUNEZ  
Presidente

**LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.**

**EVOLUCIÓN DE LAS PREVISIONES  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

<b>Rubros</b>	<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	<b>Aumentos (1)</b>	<b>Efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda</b>	<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>
<b>INCLUIDAS EN EL PASIVO</b>				
<b>No corrientes</b>				
Previsión para contingencias	7.913.939	2.455.330	(5.372.594)	4.996.675
<b>Total 2023</b>	<b>7.913.939</b>	<b>2.455.330</b>	<b>(5.372.594)</b>	<b>4.996.675</b>
<b>Total 2022</b>	<b>-</b>	<b>7.913.939</b>	<b>-</b>	<b>7.913.939</b>

(1) Corresponde a cargos del ejercicio imputados en "Previsión para contingencias" en el Costo de los servicios prestados (Anexo V).

RUBEN LIBEDINSKY  
Síndico  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27-02-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

DANIEL ALBERTO ANTUNEZ  
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E  
Matrícula 21.675  
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4

LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, APARTADO I, INC. b) DE LA LEY Nº 19.550

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

Rubros	2023			2022	
	Costos de los servicios prestados	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total	Total
Sueldos y cargas sociales	3.480.838.575	1.987.958	317.326.391	3.800.152.924	3.804.787.965
Honorarios y asesoramientos (1)	643.250	-	189.477.628	190.120.878	189.118.899
Suscripciones y capacitaciones	438.112	-	536.934	975.046	7.018.225
Servicios de teléfono, gas y energía	10.820.563	-	1.151.059	11.971.622	11.464.373
Gastos de oficina	-	-	3.113.673	3.113.673	4.873.124
Publicidad y marketing	-	25.803.324	-	25.803.324	33.527.551
Alquileres (Nota 8)	2.163.985	-	19.088.302	21.252.287	27.409.957
Comisiones	-	-	4.463.005	4.463.005	326.333
Gastos bancarios	-	-	6.109.294	6.109.294	10.447.630
Seguros	59.570.769	-	107.507	59.678.276	63.656.272
Viáticos y movilidad	15.639.636	-	20.917.086	36.556.722	39.306.838
Mantenimiento	222.629.336	-	-	222.629.336	144.680.795
Fletes	-	5.365.579	-	5.365.579	4.586.521
Impuestos, tasas y contribuciones	46.488.969	402.400.954	1.779.780	450.669.703	452.283.626
Insumos	469.935.134	-	4.064.980	474.000.114	461.487.864
Patentes	11.570.548	-	-	11.570.548	17.816.949
Seguridad	80.954.283	-	-	80.954.283	69.685.470
Depreciaciones bienes de uso (Anexo I)	731.786.330	-	17.019.123	748.805.453	684.734.954
Amortizaciones de intangibles (Anexo II)	-	-	434.401	434.401	9.802.010
Multas	23.803	-	-	23.803	191.108
Servicios informáticos	13.258.399	-	-	13.258.399	13.070.370
Previsión para contingencias (Anexo IV)	2.455.330	-	-	2.455.330	7.913.939
Otros gastos	64.269.114	4.787.713	3.769.481	72.826.308	82.763.060
<b>Total 2023</b>	<b>5.213.486.136</b>	<b>440.345.528</b>	<b>589.358.644</b>	<b>6.243.190.308</b>	
<b>Total 2022</b>	<b>5.014.111.821</b>	<b>452.413.950</b>	<b>674.428.062</b>		<b>6.140.953.833</b>

(1) Al 31 de diciembre 2023 y 2022 se incluye 21.019.047 y 48.245.948 de recupero de gastos y adquisición de servicios (Nota 4), respectivamente.

RUBEN LIBEDINSKY  
Síndico  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 27-02-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

DANIEL ALBERTO ANTUNEZ  
Presidente

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E  
Matrícula 21.675  
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4



# INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Presidente y Directores de  
**LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.**  
Domicilio legal: Duarte Quiros 383  
Ciudad de Córdoba – Provincia de Córdoba  
CUIT N°: 30-71610117-3

De mi consideración:

## I. Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como miembros de la Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos acerca de los estados contables de LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A., que comprenden: (a) el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, (b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmamos a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A. al 31 de diciembre de 2023, así como los resultados integrales de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Asimismo, en nuestra opinión, la memoria del Directorio cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad del Directorio.

## Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades n° 19.550 y en la Resolución Técnica N° 15 y modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría vigentes, adoptadas por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 32. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles de los estados financieros y la memoria del Directorio”.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por los auditores externos, PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L., quienes emitieron su informe de fecha 27 de febrero de 2024 de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la revisión de la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales, quienes manifiestan haber llevado a cabo su tarea sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las NIA, adoptadas por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 32. Dichas normas exigen que cumplan los requerimientos de ética, así como que planifiquen y ejecuten la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Asimismo, con relación a la memoria de Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A. y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe y de las Resoluciones Técnicas de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

### **Responsabilidades del Directorio de LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A. en relación con los estados financieros**

El Directorio de LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables el Directorio es responsable de la evaluación de la capacidad de LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A. para continuar como empresa en funcionamiento revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento.

Respecto de la memoria, el Directorio es responsable de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

### **Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros y la memoria del Directorio**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrecciones significativas, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados contables, empleando normas de auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.

- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio de LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A. del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como Comisión Fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados contables o en la memoria o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
  
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
  
- f) Nos comunicamos con el Directorio de LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como Comisión Fiscalizadora y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora.

## **II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Los estados contables de la Sociedad surgen de sus registros contables que, excepto por lo mencionado en la Nota 12, han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
  
- b) Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y balances de la Sociedad.

- c) Hemos aplicados los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.

Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba,  
27 de febrero de 2024

RUBÉN ALEJANDRO LIBEDINSKY  
Síndico  
Por Comisión Fiscalizadora

## INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Presidente y Directores de  
**LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.**  
Domicilio legal: Duarte Quiros 383 - Ciudad de Córdoba - Provincia de Córdoba  
CUIT N°: 30-71610117-3

### I. INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES

#### Opinión

1. Hemos auditado los estados contables de LOGISTICA AMBIENTAL MEDITERRANEA S.A. (“la Sociedad”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa de los estados contables, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba (DIPJ), según se indica en el párrafo 5 de la sección “Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables”.

#### Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

#### Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (“otra información”)

4. Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio. Esta información es distinta de los estados contables y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

## **Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados contables**

5. La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de conformidad con el marco de información contable establecido por el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba que requiere aplicar las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Córdoba. Asimismo, la Dirección es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables la Dirección es también responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables**

6. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

## II. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Cifras de los estados contables adjuntos son las siguientes:

Activo	\$	5.521.269.250
Pasivo	\$	2.132.775.521
Patrimonio neto	\$	3.388.493.729
Ganancia del ejercicio	\$	388.799.122

- b) Excepto por lo mencionado en la Nota 12, los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- c) Al 31 de diciembre de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 82.088.401 no siendo exigible a esa fecha.
- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.

Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba  
27 de febrero de 2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4



**LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A.**

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**RATIFICACIÓN DE FIRMAS LITOGRAFIADAS**

Por la presente se ratifican las firmas que obran litografiadas en las hojas que anteceden, desde la página N° 1 hasta la página N° 27 de los estados contables de LOGÍSTICA AMBIENTAL MEDITERRÁNEA S.A. por el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2023.

RUBÉN LIBEDINSKY  
Síndico  
Por Comisión Fiscalizadora

DANIEL ALBERTO ANTUNEZ  
Presidente

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.CBA. MAT. 21.00029.6

ADRIÁN G. VILLAR  
Socio  
Contador Público U.A.D.E.  
C.P.C.E.CBA. M.P. 10-20931-4